

Fonrec: el camino no ha hecho más que empezar

José Luis Curbelo y Rodrigo Madrazo

Cuando hablamos del apoyo del Gobierno a la economía española para superar los efectos de la pandemia, tendemos a pensar en el apoyo ofrecido a las grandes compañías. Sin embargo, entre la amplia panoplia de instrumentos para dinamizar el tejido productivo de menor tamaño, que incluía ayudas directas a autónomos y empresas, los ERTE, las líneas de avales gestionadas por el ICO, o las líneas de cobertura de Cesce, se encuentra el Fondo de Recapitalización de Empresas Medianas afectadas por la Covid-19 (Fonrec). En junio de 2021, siguiendo el Real Decreto-ley 5/2021, se puso en marcha este fondo gestionado por Cofides cuyo periodo de inversión, delimitado por la Comisión Europea en el contexto del Mar-

co Temporal de Ayudas de Estado por causa de la pandemia, concluyó el pasado 30 de junio. En este año de actividad inversora, Fonrec ha aprobado inversiones por 779 millones de euros (de una dotación inicial de 1.000 millones de euros), con las que ha apoyado, a través de diferentes instrumentos de financiación –especialmente préstamos participativos– la solvencia de casi un centenar de compañías.

El objetivo del Fonrec es apoyar la viabilidad de un segmento de empresas fundamental para la economía nacional, el de empresas de mediana capitalización (con facturación entre 10 y 400 millones de euros), que se vieron severamente afectadas por la pandemia. Fonrec aporta financiación de último recurso, es decir, fondos para empresas con problemas de supervivencia y sin acceso a financiación de mercado en términos asequibles. Con la sobrevivencia de las empresas medianas se busca, además, apoyar el con-

junto de la cadena de subcontratación aneja de empresas menores y autónomos.

Por otro lado, las empresas medianas suelen tener un fuerte arraigo regional. Son frecuentemente pilares de la economía en muchas provincias y territorios, y de ellas dependen no solo sus empleados directos, sino gran parte de la economía subsidiaria de la zona en la que están establecidas.

En estas localizaciones la eventual quiebra de la empresa de referencia se traduce en crisis económica y social, por lo que evitar los cierres era y es un objetivo primordial. Con el apoyo del Fonrec se van a mantener cerca de 37.000 empleos directos con una amplia diversidad geográfica, pues han obtenido financiación compañías cuya sede social se encuentra en 14 comunidades autónomas, si bien el impacto se distribuye por todo el territorio nacional.

El sector industrial ha sido el que más solicitudes ha presentado y es el

que más apoyo ha recibido, seguido de las actividades relacionadas con el turismo y la restauración y servicios. En cualquier caso, hay una presencia relativamente diversificada de sectores beneficiarios. Todas las empresas receptoras de las inversiones eran viables antes de la pandemia y tienen modelos de negocio sólidos para su crecimiento a medio plazo.

Pensando en el futuro, cabe decir que el trabajo realizado por Cofides a lo largo de este año de intensa actividad no ha hecho más que empezar. A partir de ahora, todo el equipo que ha trabajado concienzudamente en analizar y estructurar las condiciones de las inversiones de la mano de un elevado número de asesores se concentrará en acompañar a las empresas adjudicatarias para alcanzar el objetivo de volver a la senda de la rentabilidad y consolidar la competitividad. Quedan, por tanto, años de trabajo conjunto entre Cofides y las empresas receptoras de las inversiones que han financiado todos los es-

pañoles para mantener el tejido productivo. Mientras esté viva la financiación pública las compañías deberán mantener una serie de restricciones; entre otras, la imposibilidad de distribución de dividendos a los accionistas o la vigilancia estrecha de las remuneraciones de los miembros de los Consejos de Administración y la alta dirección (que no deben exceder las percibidas en 2019), etc.

Tales esfuerzos se exigen con el fin de preservar el destino finalista del apoyo y el uso productivo de la inversión, que se plantea con una duración máxima de ocho años.

El papel de Cofides de ahora en adelante es doble. Por un lado, asesorar a las empresas de la cartera en su gestión, acompañando en su día a día durante los próximos ejercicios.

Por otro lado, velar por la inversión pública realizada, tratando de maximizar la devolución de la financiación.

Presidente ejecutivo y director general de COFIDES